

Aviso a Tenedores



FECHA: 14/01/2022

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

PREFIJO

Aviso a Tenedores

EMISIÓN

CLAVE DE COTIZACIÓN	SERIE/T.V.
GICSA	16U/91

TASA DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	NÚMERO DE CUPÓN	TASA BRUTA
17/01/2022	18/04/2022	22	9.70

PAGO DE INTERÉS

FECHA INICIO CUPÓN	FECHA FIN CUPÓN	FECHA PAGO	NÚMERO CUPÓN	IMPORTE DE INTERESES	TASA BRUTA	NÚMERO DE DÍAS
18/10/2021	17/01/2022	17/01/2022	21	0.00	9.70	91

NOTAS

De conformidad a la sección "OBLIGACIONES DE DAR, HACER Y NO HACER DE LA EMISORA FRENTE Y/O EN BENEFICIO DE LOS TENEDORES", derivado a la reciente baja de calificación por parte de la calificadora Verum a la Emisión GICSA 16U respecto a su calificación en el momento de Emisión, la Emisora se verá obligada a incrementar en 25 puntos base la Tasa de Interés Bruto Anual pagada por los Certificados Bursátiles por cada notch que disminuye la calificación.

Derivado del punto anterior, y debido a la disminución de once notches a la baja de la calificación por parte de Verum con respecto a su calificación original para GICSA 16U, el incremento a la Tasa de Interes Bruta Anual será por el equivalente

FECHA: 14/01/2022

de 275 (doscientos setenta y cinco) puntos base a la tasa original que se encontraba en 6.95%, pasando a ser de 9.70% a partir de la fecha del cambio, es decir, el 10 de noviembre de 2021, hasta que se presente alguna modificación, tomando en cuenta que la tasa del periodo anterior se encontraba en 7.45% debido a la baja de cuatro notches de la calificación por parte de la calificadora Verum respecto a la calificación original que le había otorgado.

Por otra parte, se dan a conocer los detalles del presente cupón 21:

UDI del 17 de enero de 2022=\$7.113035

La capitalización de intereses es por un monto de \$87,970,148.37 pesos equivalentes a 12,367,456.14 UDIS.

El valor nominal permanece en 96.589421, lo anterior derivado del reciente Acuerdo de la Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 29 de noviembre de 2021 y se actualizará con la capitalización de intereses acumulada al finalizar el periodo de espera de 3 meses acordado en la Asamblea.

Por tanto, el saldo insoluto a partir del 17 de enero de 2022= \$3,759,184,926.55 pesos, equivalentes a 528,492,398.33 UDIS.

Los tenedores aprobaron otorgar a la Emisora un tercer periodo de espera de 90 (noventa) días naturales, contados a partir de la fecha en que se tomó nota de los Acuerdos de la Asamblea de Tenedores de los Certificados Bursátiles de fecha 29 de noviembre de 2021, donde los intereses ordinarios devengados y no pagados a los tenedores se capitalizarán como se menciona anteriormente al principal de los Certificados Bursátiles.